



## **V CONCURSO DE CASAS DEL TERROR**

### **DE VILLANUEVA DE LA TORRE**

**EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE CONVOCA EL "V CONCURSO DE CASAS DEL TERROR- 2017" EN ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:**

PRIMERA: Podrán participar en éste Concurso, todas las viviendas y locales del término municipal de Villanueva de la Torre, que adornen sus fachadas, entradas, garajes o interiores, con motivos de terror (Halloween).

SEGUNDA: Las viviendas y locales participantes, deberán estar expuestos al público a partir de las 20.00 horas del día 31 de octubre, y podrán ser visitadas por quien así lo desee de forma correcta y ordenada y según las normas que cada propietario establezca.

TERCERA: La decoración guardará relación con la festividad de Halloween y los motivos tradicionales de la misma, teniendo los participantes plena libertad en cuanto a la técnica y estilo.

CUARTA: El jurado estará compuesto por un miembro de la corporación municipal, y por un representante de cada peña o asociación y se guiará por criterios decorativos y artísticos, destacando los aspectos de creatividad, originalidad, realismo, y esfuerzo de los creadores.

QUINTA: Se otorgará un premio: un jamón, una botella de aceite de oliva, un diploma y un obsequio sorpresa.

SEXTA: El jurado visitará las viviendas y locales a concursar, el día 31 de octubre entre las 21:30h y las 22:00h.

SÉPTIMA: Para participar es necesario rellenar el documento de inscripción en Zona Joven o bien enviar un correo electrónico adjuntando la solicitud correctamente rellenada y firmada, a cualquiera de las siguientes direcciones de correo electrónico: [infozj@villanuevadelatorre.com](mailto:infozj@villanuevadelatorre.com) o [participacionciudadana@villanuevadelatorre.es](mailto:participacionciudadana@villanuevadelatorre.es)

Las inscripciones se realizarán desde el día 24 al 30 de octubre de 2017 (ambos inclusive), durante el plazo de 8 días naturales.

OCTAVA: El concursante autoriza al Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, a publicar la dirección de la vivienda o local, (para su visita) en la página Web municipal, Facebook y Twitter, como también fotos de los ganadores.

NOVENA: Todos los inscritos aceptan las bases anteriormente descritas para este concurso.



**AYUNTAMIENTO DE  
VILLANUEVA DE LA TORRE**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN EN EL IV CONCURSO DE CASAS  
DEL TERROR (HALLOWEEN- 2017):**

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

D.N.I.:

TELÉFONOS:

EMAIL:

Acepto las bases y deseo participar en el IV Concurso de Casas del Terror (Halloween-2017), organizado por el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre.

FDO: